

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"***RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO CAS N° 059-2025-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A CONDUCTOR UD (MADRE DE DIOS)**

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	OVIEDO SAIRE REMY URIEL	15	CALIFICA	...
2	TAPIA QUISPE KLEIN KLEVER	16	CALIFICA	...
3	QUISPE HUMPIRE BECKER UBALDO	...	NO CALIFICA	No se presentó (NSP).
4	CANAZA MULLISACA EDWIN	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).
5	ENCISO ACUÑA MARLON ALFREDO	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).
6	MACHACA MACHACA YONATHAN	...	NO CALIFICA	No se registró (NSR).

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es 14 de 20 puntos. El/la/los/as postulante(s) que no obtenga(n) el puntaje mínimo aprobatorio y/o no haya cumplido con los protocolos de evaluación, como mantener encendida la cámara y micrófono durante el desarrollo de la evaluación, iniciar el cuestionario sin autorización del moderador, entre otros criterios detallados en las bases del proceso de selección, obtendrá como resultado **NO CALIFICA**.

Al/los postulante(s) con resultado **CALIFICA** se les informa que en la siguiente fase **deberán presentar el expediente de evaluación curricular**, el cual comprende la Ficha de Resumen Curricular documentada y formatos de presentación obligatoria, **debidamente escaneados y convertido a PDF en un (1) solo archivo**, de conformidad con lo establecido en el literal C. del numeral VI de las bases del proceso de selección.

FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR**Fecha: 31 de marzo del 2025****Hora: 09:00 a.m. a 04:00 p.m.****Dirección Electrónica:** seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe

Lima, 28 de marzo del 2025.

Unidad de Recursos Humanos.